ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, sábado 5 de Octubre de 1889.* | Nº 67

EL TELEGRAMA.

OCTUBRE 5 DE 1889.

Según telegrama recibido hoy, el Sr. Caamaño, Plenipotenciario del Ecuador, llegó á Nueva York el 5 del presente.

Ya saben nuestros lectores que Mr. Ludovic Chancel, Cónsul del Ecuador en Marsella acaba de obtener el exequatur.

No podría haberse elegido persona más hábil ni más idonea. Además de las simpatías personales con que cuenta en esta ciudad, las aptitudes comerciales y las relaciones de Mr. Chancel justifican la elección del Gobierno del Ecuador.

Por estas razones se ha recibido con placer en el mundo comercial el nombramiento de M. Chancel.

("La Gazette" du Midi—Marsella, 21 de agosto de 1889).

"Le Figaro".—París 28 de Agosto de 1889.

(Edición especial impresa en la Torre Eiffel).

El número de expositores de 1889 es de 56.012, de los cuales estarán fuera de concurso 859.—Las operaciones de los jurados han sido, pues, sobre 55.153 expositores.

Actualmente las recompensas concedidas por los *jurys* de los grupos suben al total de 37.605.—Hay 890 grandes premios, 5.599 medallas de oro, 11.104 medallas de plata, 10.985 medallas de bronce y 9.029 menciones honrosas.

CAPITULO DE CARTA.

Ipiales, 1º de Octubre de 1889.

Aquí en esta Aduana se exije certificado del Vice Cónsul de Tulcán, aun para lo más pequeño, y este les cuesta como cuatro fuertes.

Han llegado á este lugar unos 50 hombres, con el designio de reforzar el resguardo. El Sr. General Villota les ha venido á dejar.

El editorial del último número de "El Globo" nos ha causado suma sorpresa.

Principia por reconocer que el Decreto Ejecutivo prohibiendo la inmigración de asiáticos responde á los clamores que se han levantado contra aquellos extranjeros; pero, y aquí vienen los perros, le parece que el decreto no es constitucional, aunque esté apoyado en el Derecho Internacional Privado, en los informes de la Comisión de Agricultura de Quito y en el de la Cámara de Comercio de esta ciudad; dice que han debido llenarse antes de expedir el Decreto, ciertas fórmulas diplomáticas, que ha debido darse un plazo prudencial para que vengan los chinos que están de viaje para este puerto y en una palabra que el Ejecutivo ha procedido muy de lijero en asunto tan delicado y sobre todo en una forma nada conveniente.

¡Qué es esto colega! qué es esto! Es usted el mismo que decía en el editorial del 17 de Agosto.

"Es necesario cortar el mal á tiempo. Nada de contemplaciones ridículas y procédase en el acto."

Y ahora que se ha cortado el mal á tiempo y que se ha procedido en el acto, como U. lo pedía y nosotros y la prensa toda, ¿nos viene con que debía haberse aplazado la resolución de este asunto, para cuando se reuniera el Congreso, y se llenarán todas esas formalidades que á U. le parecían antes, ridículas contemplaciones?

¡Se ha lucido el colega!

Sigamos textando.

"El Decreto tal como está dice, "El Globo" equivale á desterrarlos (á los chinos) por completo del país, pues, aunque á los ya establecidos se les tolera en él y les es lícito salir libremen-

te, no les es permirido volver; así es que no se les concede los mismos derechos que á los demás extranjeros residentes".

Y el 17 de Agosto, decía: "Los EE. UU. que han abierto sus puertas á todos los pueblos de la tierra, los han cerrado para los chinos, lo que prueba que esa gran Nación no lleva sus libertades más allá de sus racionales conveniencias.

Debemos cerrar las puertas á la inmigración china y abrirlos á la europea, si queremos evitar un mal irreparable y hacer un positivo bien á la República".

Pues el mal irreparable, está evitado, colega, y es lástima que, después que el Ejecutivo, correspondiendo á las bien inspiradas indicaciones de U. y de otros que solicitamos lo mismo, ha dado forma práctica á la opinión general, le acometan á U. escrúpulos de monja y censure el Decreto que todos los órganos de la prensa debiéramos aplaudir en coro.

.....

(De "El Diario de Avisos" Nº 479).

INSERCIONES.

Así se dan lecciones de republicanismo.

—

.....

Hace hoy justamente trece años que regía los destinos del Ecuador el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Borrero, ciudadano inmaculado, que comenzó su Gobierno abriendo las puertas de la Patria á los proscritos, no de cuatro ni de cinco años, sino de quince; llamando á compartir de sus labores administrativas á los hombres honrados de todos los partidos sin distinción de colores políticos, y estableciendo, en una palabra, prácticamente, los principios del Gobierno popular, electivo, representativo, alternativo y responsable, como no se vió nunca hasta entonces en el Ecuador, y que, si no estamos equivocados, nosotros pobres *fanáticos, oscurantistas y retrógrados*, son los mismos que constituyen el sistema republicano democrático con el cual estamos tan bien avenidos, á pesar de nuestras *ideas monárquicas*.

Más los *genuinos liberales*, esos maestros y doctores del pueblo en materia de moral política, que creen y enseñan que no hay incompatibilidad entre el profesar el catolicismo puro y abofetear á los Obispos, no pudieron soportar el republicanismo del Sr. Borrero, cuya virtud los oprimía como una cruel pesadilla; y formaron una liga infame contra él y lo trajeron al suelo á los nueve meses apenas de haber ejercido el mando Supremo.

El General D. Ignacio de Veintemilla, proclamado, mediante esa liga, *Jefe Supremo de la República y Gran Capitán General en Jefe de sus ejércitos*, se puso en marcha sobre Quito, como Atila sobre Roma, y después de revolcarse, en los campos de Galte y los Molinos; en la sangre de mil valientes, que, á pesar de sus *ideas monárquicas*, habían acudido entusiastas en defensa del Magistrado Republicano, porque era el representante de la ley, ocupó la egregia ciudad, que, enlutada y entristecida por el sacrificio de los héroes que había perdido en las sangrientas jornadas del catorce de Diciembre, no opuso más resistencia que su desprecio al criminal triunfante.

Entonces, aquí en Loja, mientras la República entera se conmovía dolorosamente con la afrenta que acababa de sufrir, viéndose aherrojada á las plantas de un soldado imbécil y perjuro, muchos de los que hoy tienen la audacia de establecer cátedra de republicanismo para un pueblo que conoce mejor que ellos el supremo beneficio que recibe actualmente del Gobierno conservador que preside el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Flores, dirigían la siguiente oprobiosa solicitud al traidor coronado:

"Excmo. Señor:—Los que suscribimos, vecinos de la provincia de Loja, ante V. E. con el más profundo respeto decimos: que en el acta de pronunciamiento que esta ciudad elevó á V. E. se designó al Sr. Dr. Benigno Carrión como Jefe civil y militar y Gobernador de la provincia, obrando de acuerdo con el conocimiento anticipado que se tenía de sus altos merecimientos y de su carácter muy á propósito para la época de esperanzas y de progreso que se augura en la República. Hoy Excmo. Señor, que la patria va á levantarse potente y robusta á la sombra bienhechora de la libertad, de la moral y del orden, corresponde más que nunca que los magistrados que rigen sus destinos, se hallen favorecidos por las simpatías y afecto decidido de los pueblos. Ninguno, pues, más simpático, ni más estimado del pueblo lojano que el Sr. D. Benigno Carrión; y en las actuales circunstancias sobre todo, lo podemos decir convicción, porque apenas se inviste de la autoridad que se le ha confiado, cuanto todo su anhelo se dirige á la consecución de la concordia y de la paz entre sus comitentes, á garantizar á todos el goce perfecto de los bienes que la Sociedad brinda á los que viven bajo su protectora ejida: posición social, fortuna independiente, ilustración, rectitud de miras, patriotismo, tino y prudencia son las cualidades distinguidas que adornan á este ilustre conciudadano, y basados de esta convicción hemos resuelto elevar á V. E. nuestra voz, á fin de que otorguiés vuestra Suprema aprobación y continuéis de primer magistrado de esta provincia al Sr. Dr. Benigno Carrión, sinceramente adicto al Gobierno de V. E. En mérito de lo

expuesto.—A V. E. pedimos nos concedáis este beneficio que será el mayor en pro de nuestro bienestar y ventura y de nuestro progreso y felicidad, á los cuales tenemos justo derecho de aspirar con todo el esfuerzo de nuestra alma y con todo el afecto de nuestro corazón. Loja, 16 de Enero de 1877.—Excmo. Señor".

.....

Por si la palabra de estos *verdaderos republicanos* tenga á sus ojos más ascendiente que la nuestra, vamos á reproducir aquí el siguiente juicio del Sr. General Dr. D. Francisco Javier Salazar, acerca de su época de *esperanzas y de progreso* que saludaron con tanto alborozo nuestros maestros de republicanismo, cuando el Excmo. Gran Capitán Veintemilla se alzó con el mando asesinando alevosamente al Gobierno Constitucional y legítimo del ☞Republicano Presidente Borrero.☜

Helo aquí:

"EL 8 DE SETIEMBRE.

Hoy es el aniversario de la revolución efectuada en Guayaquil, el 8 de Setiembre de 1876.

Desde ese día, el Ecuador ha avanzado dos años en la carrera del tiempo, y ha retrocedido dos siglos en el orden de la moral, de la civilización y del progreso.

La revolución setembrista tiene el triple carácter de trastorno político, trastorno social y trastorno religioso.

En su calidad de trostorno político comenzó por matar al Ecuador como República, y ha acabado por matarlo como nación.

Como trastorno social, ha sustituido la antigua rigidez de la moral pública, con la depravación de las costumbres; el imperio de la verdad con el de la calumnia; la práctica de la justicia con la acción ciega é impetuosa de las malas pasiones; la firmeza de la honradez con la audacia de la perversidad; la luz de la instrucción con las tinieblas de la ignorancia; el amor á la patria con la idolatria del oro; el horror al vicio con el odio á la virtud.

Como trastorno religioso, ha reemplazado la devoción con la blasfemia, el credo de los apóstoles, con el credo de Voltaire, la oración con la desvergüenza, el Miserere de David, con las contorciones sarcásticas de Jestas, la fe del creyente con la incredulidad del impío.

La demagogia, sedienta de sangre, impaciente con el suave yugo de la ley, y desesperada con la valla que oponía al desarrollo del crimen la reforma de las costumbres conseguida en el Ecuador, mediante las fatigas de los operarios de la viña del Señor, auxiliada por el gobierno decididamente católico del Sr. García Moreno, buscó en el pueblo su punto de apoyo para trastornarlo todo; más el pueblo la desprecio y le volvió la espalda; exigió del legítimo presidente que cancelase con su propia mano el poder constitucional que le había conferido la voluntad de la Nación, y que, descendiendo del solio, entregase maniatada á la República al hacha sangrienta de feroces verdugos; pero el presidente se negó hacer perjuro, traidor y parricida.

Entonces hecharon de ver, los demagogos, que se hallaba de Comandante General de Guayaquil un hombre enamorado del poder y ávido de dinero, y le dijeron: revélate contra el gobierno que has jurado sostener y mira que en ello no corres peligro alguno; pues tienes bajo tus órdenes á todo el ejército permanente; sé lo que quieras, llámate Jefe Supremo, Dictador, Gran Sultán, Shah, Zar, Ulema, Pontífice ó Capitán General, ejerce el poder en toda su amplitud y discrecionalmente; dispón como te plazca de los caudales públicos, destierra, mata, saquea, degüella, obra como te venga en voluntad: nosotros te proclamaremos caudillo de la regeneración, y te sostendremos, y te ensalzaremos y te ayudaremos en cuanto hagas de justo ó injusto, de inocente ó de criminal; más en cambio de ello tú no nos impedirás apedrear á los fanáticos, atacar *enérjicamente* de palabra ó por escrito los dogmas del catolicismo, entrar en el templo con el sombrero calado hasta las cejas, suprimir obispos y frailes, aterrar á los escritores públicos que no me ofrezcan nuestras simpatías, abrir todas las avenidas á la prostitución y á la crápula, y, para decirlo de una vez, echar por tierra la religión enemiga del progreso y la moral enemiga de la libertad. ¿LO QUIERES?

Vaya! ¡y cómo no había de querer el antiguo Gomandante General de Guayaquil! El negocio quedó arreglado y el 8 de Setiembre nació, del infame consorcio á que hemos aludido, el monstruo abominable que ha hecho de la patria un cementerio en que, por arte del diablo, el despotismo taciturno, sombrío y receloso, se anda asido de la mano con la demagogia gritona, divertida é imprudente, sin chocar, sin reñir, cual si fuesen dos fieras de distinta especie encerradas desde su nacimiento en una misma jaula. Neron comiendo en un mismo plato y bebiendo en una misma copa con las *petroleras* de la comuna es un fenómeno que tomará nota la Historia asombrada.

Obras del despotismo son: los mil y tantos cadáveres de Galte y los Molinos; los torrentes de sangre derramados en el degüello de Quito; el saqueo de esta ciudad; las contribuciones insensatas; la improvisación escandalosa de militares de alta graduación; el deroche estupendo de las rentas nacionales; el baturrillo financiero; el desbarajuste administrativo; la rebatiña aduanera; *el amordazamiento de la prensa;* la violación del concordato, acto que es aun tiempo bellaquería y sacrilegio; *la feroz persecución desplegada contra la Iglesia y sus ministros;* la fuerza y la violencia ejercidas en las elecciones de diputados para esa farsa infame que se tituló "La Asam-

blea Nacional", procedimiento con que se dió el golpe de gracia al ya agonizante sistema republicano; la *elevación* de la ineptitud y el vicio á los puestos que más requieren talentos, experiencia y virtudes; la ruina de la "Escuela politécnica"; la paralización de las obras públicas; el abandono del importantísimo camino de Quito á Manabí; el empobrecimiento del país; la paralización del comercio y la industria; el aumento temerario y ruinoso del ejército permanente, la completa relajación de la disciplina en éste, y la salvaje invasión extranjera que borrando la frontera del Norte mató al Ecuador en su calidad de nación independiente y autónoma.

Obras de la desenfrenada demagogia son: las *profanaciones del templo de Dios vivo*; los asaltos á mano armada á los asilos de misericordia por desgraciadas prostitutas; el *desencadenamiento de la prensa impía y blasfema contra la religión divina* que profesa el pueblo ecuatoriano; el silencio impuesto *á pedradas á la prensa católica* y moral; el envenenamiento feroz del virtuoso Jefe del clero ecuatoriano; los ultrajes de palabras y de obra inferidos á los Ministros del Altísimo; el perfeccionamiento del *arte liberal* de la música *concerrista*, elevada á la gerarquía de profesión lucrativa; las juntas oclocráticas capitaneadas por los Angulos, Alfaros y Valverdes con el noble fin de corromper al pueblo; las violaciones del ageno domicilio y las tentativas de asesinato dirigidas contra personajes de gran valía; los diarios bailes de botón gordo en que la decencia y el pudor quedan enterrados; la presencia de dados y botellas, puñales y revólveres en las calles y plazas; los progresos de la ignorancia petulante y altanera; el aumento prodigioso de contrabandos descarados; el desarrollo alarmante del vicio de la embriaguez, y la multiplicación de los robos y asesinatos.

Y ¡cosa singular! en Quito, cuna de Mejía "el Mirabeau americano", que en el recinto de las Cortes españolas abogó denodado con arrebatadora elocuencia por la libertad del mundo de Colón; en Quito, ara santa en que fueron inmolados los primeros mártires de la independencia sud-americana, es donde el despotismo setembrista ha erigido su trono sobre un lago de sangre; mientras que en Guayaquil, patria de Rocafuerte y García Moreno que con brazo de hierro hundieron á su turno á la infernal demagogia en el polvo de que nace, es donde ella ha levantado hoy la cabeza y sentado sus reales.

En la primera, talada por el saqueo, ensangrentada por el degüello, pisoteada por el extranjero y en que parece que hasta las avecillas del cielo lloran las desventuras de la patria, el déspota restrega las heridas del pueblo asesinado, colocando la primera piedra de un edificio destinado, no á un asilo para los innumerables huérfanos á quienes ha dejado sin padres y sin pan, sino á.... un teatro (!!!) ¿Querrá el nuevo Nerón, hacer en el proscenio el papel de comediante, cantar y tocar la flauta, como lo hacía su modelo para obligar al pueblo á admirarle y aplaudirle mal de su grado?

En la segunda, azotada por el hambre y la peste, la demagogia insulta el duelo de las familias con sus jaleos y zarambeques; la moral pública, con sus palabras de placer, con sus acciones de meretriz, con sus gritos de taberna; la cultura del siglo, con sus salvajes concerrados, y con la resurrección de las lidias de toros, que acaban de ser calificadas en el senado de la misma tierra en que nacieron, como la más estravagante afición de una rancia aristocracia, y como un espectáculo cuya abolición es urgentemente exigida por la época actual, á pesar de que no han sido convertidas, como acaba de suceder en Guayaquil, en escuela pública de asesinato tumultuario; insulta, en fin, á la piedad cristiana con sus sacrílegas fechorías y con las *contrapastorales* de un clérigo apóstata, que no es siquiera el Lutero de nuestro siglo, sino el ESTERCUCIO, ó sea el padrón de las inmundicias desenterrado de la tumba en que yace el paganismo de la antigua Roma.

Así el Ecuador, merced, á "la acción combinada del despotismo y la demagogia, ha vuelto á ser" ese cuerpo del cual, en tiempo de los Urbinas y los Francos, se retiraba la vida y que se veía devorado como un cadáver por una plaga de insectos asquerosos ☞QUE LA LIBERTAD DE LA PUTREFACCIÓN☜ hace siempre brotar en la oscuridad del sepulcro".

¡Tal es la obra de la revolución del 8 de Setiembre! y si es cierto como lo dice Polibio *que la democracia no existe cuando se permite á la multitud todo lo que le agrade*" y si es así mismo cierto, como lo afirma un publicista moderno, "que para un buen gobierno son absolutamente necesarios, el equilibrio de los poderes, el respeto escrupuloso á la autoridad *en todos* los grados de la vida social y ☞SOBRE TODO LA MORALIDAD PÚBLICA Y PRIVADA☜ ¿cuál será la suerte del Ecuador en lo porvenir si el patriotismo de los pueblos no hace un supremo esfuerzo para destruír la liga inicua del *concerrismo* comunista con el hechizo presidente que hoy ejerce sin restricción alguna la más oprobiosa é inicua dictadura?

Al pensar en ello se estremece y suda sangre.

Hijos del Ecuador, maldecid la revolución del 8 de Setiembre; perdonad á sus autores como cristianos; pero demoled en su obra como patriotas. Así habréis salvado vuestros nombres de la ignominia, y la República, vuelta á la vida, os inscribirá con pluma de oro entre sus más ilustres bienhechores.

(El Cotopaxi. Lima, Setiembre 8 de 1878)

Loja, Agosto 30 de 1889.

Amantes de la verdad.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.